

superficie de ochenta y cinco metros cuadrados y diez centímetros.

Su cuota de participación en el inmueble es del 2,00%.

Forma parte del edificio sito en esta ciudad en la calle Avda. de España, número dieciséis, que ocupa una superficie en solar de 556,32 m². Tiene este edificio como vivienda de servicio común la situada en planta 9ª, número cuarenta y seis de la Propiedad Horizontal.

Datos Registrales: Libro 310, folio 28, finca n.º 22.018, inscripción 1ª.

Valor: Ocho millones ochocientas setenta y tres mil trescientas pesetas.

Y para que tenga lugar la publicación de subasta, libro el presente que firmo en Logroño, a 21 de Febrero de 1990.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.328

En cumplimiento de lo acordado en autos de Juicio de Faltas n.º 766/89 seguidos en este Juzgado sobre lesiones y daños de tráfico se cita a Pablo Aranguren Pastor cuya última residencia era en Duquesa de la Victoria, n.º 13, 6º y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el próximo día 20 de Marzo de 1990 y hora de las 10,10, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Logroño, a 23 de Febrero de 1990.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.329

En cumplimiento de lo acordado en autos de Juicio de Faltas n.º 465/89 seguidos en este Juzgado sobre Imprudencia y daños se cita a Juan Carlos Serrano Elecalde cuya última residencia era en San Bernabé, 2 y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el próximo día 20 de Marzo de 1990 y hora de las 10, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Logroño, a 23 de Febrero de 1990.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.330

En cumplimiento de lo acordado en autos de Juicio de Faltas n.º 1029/89 seguidos en este Juzgado sobre lesiones en agresión se cita a José Carlos Manzano González, Pedro Luis Manzano González y Mª Teresa Manzano González cuya última residencia era en Ingeniero de la Cierva, n.º 2, 4º-4ª y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el próximo día 20 de Marzo de 1990 y hora de las 10,20, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Logroño, a 23 de Febrero de 1990.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 5 DE LOGROÑO

Edicto

IV.331

Doña María del Carmen Araujo García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de los de Logroño.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a instancia del Abogado del Estado, se tramita expediente de declaración de herederos abintestato 57/90 de Dª Inés Heráez Jiménez, hija de Francisco y de Tomasa, de estado viuda y natural de Matute (La Rioja), fallecida en esta ciudad, el día 13 de Noviembre de 1984. Llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días, contados desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Rioja comparezca ante este Juzgado reclamándola.

Dado en Logroño, a 15 de Febrero de 1990.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 6 DE LOGROÑO

Cédula de citación

IV.332

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción n.º seis de los de Logroño, en autos de Juicio de Faltas n.º 1.573/89-B sobre amenazas se cita a Angel Alonso Alonso, mayor de edad, soltero, hijo de Antonio y Elena, con D.N.I. 28.447.756 cuya última residencia era en Sevilla, C/ Esturión, n.º 20 bajo y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado, sito en la C/ Bretón de los Herreros a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 28 de Marzo de 1990 y hora de las 11,05, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 12 de Febrero de 1990.— El Secretario.

Cédula de citación

IV.333

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción n.º seis de los de Logroño, en autos de Juicio de Faltas n.º 1.852/88-B sobre imprudencia con lesiones y daños se cita a José Antonio Melero Fernández, mayor de edad, nacido en Alfaro, hijo de Francisco y Felisa, con D.N.I. n.º 16.516.463 y cuya última residencia era en Fuenmayor, C/ Avda. de la Estación, 36-1º D y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de parte, comparezca ante este Juzgado, sito en la C/ Bretón de los Herreros a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 28 de Marzo de 1990 y hora de las 10,45 de la mañana, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 12 de Febrero de 1990.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1 DE CALAHORRA

Edicto de Subasta

IV.353

El Sr. Juez de Primera Instancia número 1 de Calahorra (La Rioja) hace saber:

Que en este Juzgado se siguen Autos de Juicio de Menor Cuantía número 177/88, a instancia de Mosaicos Solan, S.A. de Calahorra contra Centro Comercial El Mirador, S.A. domiciliada en Madrid, habiéndose acordado que el día 5 de Abril de 1990, a las 10 horas se celebrará primera subasta pública en este Juzgado de los bienes que luego se mencionan.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L. E. C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse si la hubiere, por los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si la primera subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 2 de Mayo de 1990, a las 10 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75% del precio de tasación, si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 30 de Mayo de 1990, a las 10 horas, en el citado local.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

— Fax marca Canon, mod. 230 número 3334083	200.000
— Fotocopiadora con mueble Toshiba refª BD-8412 ...	150.000
— Mesa escritorio blanca, con dos cajones	25.000
— Máquina escribir eléctrica IBM mod. 196 C	80.000
— Ordenador con dos impresoras y pantalla IBM número 6244950, con un mueble anexo	1.000.000

Dado en la Ciudad de Calahorra, a 23 de Febrero de 1990.— La Secretaria Judicial.

Edicto de subasta

IV.334

El Sr. Juez de Primera Instancia N.º 1 de Calahorra (La Rioja) Hace saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de Juicio Ejecutivo n.º 22/87, a instancias de Renault Financiaciones, S.A. contra D. Francisco Javier Romero Oliver, vecino de Logroño, habiéndose acordado que el día 28 de Marzo de 1990, a las 11 horas se celebrará primera subasta pública en este Juzgado de los bienes que luego se mencionan.

Las condiciones de tal subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse si la hubiere, por los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si la primera subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 25 de Abril de 1990, a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por ciento del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 23 de Mayo de 1990, a las 10,45 horas, en el citado local.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Turismo marca Renault, modelo R-9 GTD, matrícula LO-2109-G del año 1984, valorado en 510.000 pesetas.

Dado en Calahorra, a 13 de Febrero de 1990.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO

Edicto

IV.335

Doña Puy Zatón Osés, Juez de Primera Instancia de Haro y su partido, Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de expediente de dominio 183/90 instados por Don Dionisio Ranedo Torres, mayor de edad, casado con Doña Begoña Revuelta Heppe, constructor y sin profesión especial, respectivamente, y vecinos de Valgañón, al objeto de conseguir la reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, de las fincas que se describirán, en cuantía de 500.000 Pts.

Finca rústica en jurisdicción de Valgañón, al sitio de Calvario o